

PLANTILLA DE CORRECCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN (1ª EVALUACIÓN)

Ejercicio 1.

Siempre le he dado vueltas y vueltas a la frase “Perdono, pero no olvido”. No acabo de entenderla muy bien, porque quien recuerda la ofensa, sigue doliéndose de ella. Sigue reviviéndola y dejando que esa herida no acabe de cerrarse. Si perdonas, pasas página. Asumes que quien te hizo o te dijo eso que TANTO te dolió se equivocó, no lo hizo queriendo, no era consciente del dolor de sus palabras, y lo dejas pasar. Pero no olvidar es condicionar el perdón, hacerlo rehén de los recuerdos, de la memoria. Y, por tanto, realmente nunca acabas de perdonar. Si no olvidas, esa persona seguirá siendo para ti alguien que, en un momento dado, te decepcionó: confiabas en ella, confiabas en él, y no estuvo A LA ALTURA. Si olvidas, puedes empezar de nuevo, puedes olvidar ese episodio y puedes seguir hacia delante. Pero no siempre es fácil. Perdonar, creo, es lo más difícil que hay, lo más valiente quizás y, a veces, incluso, imposible.

Y pedir perdón también. Y me refiero a pedir perdón de corazón, no a disculparse así sin más. El perdón real es decir que lo sientes porque sabes que a la otra persona le ha molestado y admitir que, quizás, te has equivocado. Pedir perdón es comprometerte a que aquello que has dicho o hecho a una persona y que le ha hecho daño no volverá a repetirse. Que no lo volverás a decir o hacer. Es una especie de pacto entre AMBOS: esto no volverá a ocurrir porque he entendido que lo he hecho mal. [. . .]

Pedir disculpas es asumir que no siempre lo hacemos bien. Y esto es complicado para determinadas personas, esas personas que todos tenemos en la mente y que van por la vida creyendo que son casi perfectas. Su vida afectiva es un desastre, sus relaciones son tormentosas, su forma de dirigirse a la gente roza la soberbia, pero oye, nada de todo lo malo que ocurre es su culpa, siempre es de los demás. Y ahí están, sin mirar hacia atrás, sin hacer balance ni autocrítica. [. . .]

Supongo que olvidar es más complicado cuando el dolor causado por la otra persona fue gratuito: tú fuiste el objeto de su ira o su odio porque sí. [. . .] Decidió que sus ideales eran mucho más valiosos que tú, o que la vida de alguien querido.

Y supongo que perdonar es muy difícil cuando esa persona te hizo daño de una forma brutal: humillándote, abandonándote o arrebatándote aquello que más querías, destruyendo tu vida para siempre.

El perdón es complicado. Insisto. Y muchas veces imposible de otorgar. Es tan personal que es casi una osadía opinar. Porque hay dolores que son imposibles de olvidar. Ni siquiera el paso del tiempo te ayuda. Hay veces que perdonar no es la opción, simplemente es inviable. [. . .]

Pero hay que intentarlo, una y otra vez. El primer paso es que la otra persona lo solicite, de corazón. El SEGUNDO, que tú estés preparado. Uno y otro tienen que trabajar en ELLO para desterrar el odio, un odio que cuando se instala en nuestras vidas solo genera resentimiento. El odio no te deja vivir. Te ensombrece el alma. Y oscurece todo lo que hay a tu alrededor. [. . .]

(Helena Resano, infoLibre, 22/ 10/ 2021)

Análisis de texto:

- 1) Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales [entre 8 y 10 líneas].

Perdonar supone aceptar que quien ha hecho daño lo hizo sin querer y olvidar lo ocurrido. Solo cuando se olvida la afrenta se puede comenzar de nuevo; pero perdonar hasta ese punto es difícil y, en ocasiones, inimaginable. También resulta complicado pedir perdón, es decir, reconocer que uno ha actuado mal y responsabilizarse no reincidir en esa conducta: quienes se consideran infalibles son incapaces de practicar la autocrítica. Además, si el dolor se ha infligido con saña y por capricho, no es fácil borrarlo de la mente. Sin embargo, esto no significa que haya que renunciar a dar y solicitar perdón; al contrario, se debe intentar siempre porque la alternativa sería instalarse en el odio y renunciar con ello a tener una vida plena.

- 2) Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

Gramática:

- 3) Señala a qué unidad sintáctica pertenecen y la función que cumplen en sus respectivos contextos los segmentos subrayados. (*rehén de los recuerdos; a pedir perdón de corazón; a la otra persona; dolores que son imposibles de olvidar*).

- a) REHÉN DE LOS REUERDOS es un sintagma nominal que cumple la función de PREDICATIVO del COMPLEMENTO DIRECTO.
- b) A PEDIR PERDÓN DE CORAZÓN es un sintagma preposicional que cumple la función de SUPLEMENTO.
- c) A LA OTRA PERSONA es un sintagma preposicional que cumple la función de COMPLEMENTO INDIRECTO.
- d) DOLORES QUE SON IMPOSIBLES DE OLVIDAR es un sintagma nominal que cumple la función de COMPLEMENTO DIRECTO

- 4) Subraya las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas que encuentres en los enunciados que siguen. En el caso de las sustantivas, señala qué función cumplen y rodea con un círculo el nexa. En el de las adjetivas, señala la categoría y función del relativo:

- a) *El mensaje que me ha enviado tu prima resulta intolerable.*

- Es una oración subordinada adjetiva cuyo nexa es el pronombre relativo que, que cumple la función de COMPLEMENTO DIRECTO de su propia oración

- b) *Desoír a la ciencia ha sido un disparate que acarreará graves consecuencias.*

Hay dos oraciones subordinadas:

- a) Oración subordinada sustantiva con el verbo en infinitivo en función de SUJETO.
- b) Una oración subordinada adjetiva cuyo nexa es el pronombre relativo que, que cumple la función de SUJETO de su oración.

- c) *La persona en quien más confiaba me traicionó.*

- Es una oración subordinada adjetiva cuyo nexa, el pronombre relativo quien funciona como TÉRMINO de un sintagma preposicional SUPLEMENTO.

- d) *Por fin pude conocer ayer a Enriqueta, de cuyo trabajo al frente de tu empresa he oído hablar tanto.*

- Es una oración subordinada adjetiva cuyo nexa es el determinativo relativo-posesivo cuyo, que hace de DETERMINANTE del sustantivo “trabajo”. Dentro de esta subordinada aparece otra subordinada sustantiva con el verbo en infinitivo en función de COMPLEMENTO DIRECTO.

[*Aclaración complementaria:

Fíjate en que el segmento “de cuyo trabajo” actúa como SUPLEMENTO del verbo “hablar”, es decir, forma parte del PREDICADO de la subordinada sustantiva inserta en la adjetiva.]

e) Es incuestionable **que** la cesta de la compra ha subido muchísimo en las últimas semanas.

- Es una oración subordinada sustantiva que desempeña la función de SUJETO.

5) Analiza morfológicamente los elementos destacados con mayúscula y señala sus características gramaticales (*tanto; a la altura; ambos; segundo; ello*).

- a) **TANTO** es un adverbio de cantidad.
- b) **A LA ALTURA** es una locución adverbial de modo.
- c) **AMBOS** es un pronombre indefinido masculino (plural)
- d) **SEGUNDO** es un pronombre numeral ordinal masculino singular.
- e) **ELLO** es un pronombre personal tónico neutro de 3ª personal

6) Redacta un texto breve (de unas tres o cuatro líneas), coherente, bien cohesionado y en un registro formal en el que incluyas:

- a) Un pronombre personal tónico anafórico.
 - b) Una estructura coordinada disyuntiva en función de predicativo de un complemento directo.
 - c) Un suplemento (complemento de régimen) que incluya una subordinada adjetiva.
- Identifica los segmentos que se ajusten a la requisitoria del ejercicio.

Carmen llegó ayer a la fiesta con unos zapatos ROTOS O DEMASIADO SUCIOS (1), no podría decirlo con exactitud; pero lo cierto es que se convirtió EN OBJETO DE COMENTARIOS QUE NO LE GUSTARÍA ESCUCHAR (2). Afortunadamente, ELLA (3) estuvo muy entretenida hablando con sus amigas y no se enteró de nada.

(1) CONSTRUCCIÓN COORDINADA DISYUNTIVA EN FUNCIÓN DE PVO DEL C.D.

(2) SUPLEMENTO QUE INCLUYE UNA SUBORDINADA ADJETIVA (“que no le gustaría escuchar”).

(3) PRONOMBRE PERSONAL TÓNICO ANAFÓRICO (el referente es “Carmen”)

Ejercicio 2.

Massimo Recalcati describía hace unos años el complejo de Telémaco. El psicoanalista italiano decía tener la consulta llena de adolescentes que expresaban quejas acerca del comportamiento de sus progenitores, del hecho de que ya no ejercieran como **TALES**. Más bien al contrario: querían ser amigos de sus hijos, vestían igual que ellos, les copiaban los gustos y hábitos y descuidaban todas las funciones que les son propias.[. . .]

No sé si **hoy** se podría seguir sosteniendo la misma tesis, si Telémaco sigue esperando que Ulises regrese para establecer el orden y la ley. Dudo mucho de que en estos momentos, por lo menos en estas latitudes, exista la conciencia de que la autoridad paterna (y materna) son necesarias para el pleno y saludable desarrollo de cualquier ser humano. Más bien **asistimos a la creciente deslegitimación de las funciones parentales a pesar de que insistamos en desvincularlas del autoritarismo déspota de antaño. La diferencia entre un niño y un adulto supone, precisamente, una jerarquización en la que la razón, opinión, pensamientos y formas de ver el mundo de unos y otros no son iguales. Se diría que se ha producido una confusión, quizás interesada en algunos casos, entre el reconocimiento de esta diferencia**

y el sometimiento por razón de edad. **No somos todos iguales y por eso tenemos leyes que establecen responsabilidades, derechos y obligaciones distintas EN FUNCIÓN DE los años que hayamos cumplido.**

Pero ¿quién quiere ejercer de adulto a día de hoy? Asumir las funciones que NOS corresponden como padres, profesores, profesionales con nuestros conocimientos sobre la materia en la que estamos especializados es altamente impopular en una sociedad que pretende tomar por sinónimos la igualdad y la indiferenciación. Defender la autoridad que nos dan el conocimiento y el tiempo vivido supone A MENUDO exponerse a ser juzgados como retrógrados liberticidas. Pero la alternativa a esta incómoda tarea es la de abandonar a su suerte a quienes no tienen todavía uso de razón suficiente para tomar ciertas decisiones. Puede que tengamos que recordarle a Telémaco que aunque él no lo haya visto nunca, Ulises existe y está por volver y ESO es lo mejor que puede esperar

Najat El Hachmi, El País, 22/10/2021

Análisis de texto:

- 1) Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales [entre 6 y 8 líneas aprox.].

Mario Recalcati advirtió en su día sobre el número de adolescentes que se quejaban de que sus padres habían renunciado a comportarse como tales. Hoy se sigue cuestionando la función parental y hay resistencia a aceptar que entre niños y adultos existe una jerarquía asociada a su distinto grado de madurez, por tanto no pueden tener las mismas obligaciones y derechos. La igualdad social no elimina las diferencias entre individuos y negarse a admitirlo supone, en este caso, dejar a la deriva a quienes no tienen la capacidad de tomar por sí mismos determinadas decisiones.

- 2) Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

Gramática:

- 3) Señala a qué unidad sintáctica pertenecen y la función que cumplen en sus respectivos contextos los segmentos subrayados (*llena de adolescentes que expresaban quejas; en desvincularlas del autoritarismo déspota de antaño; iguales; el conocimiento y el tiempo vivido*).

- a) **LLENA DE ADOLESCENTES QUE EXPRESABAN QUEJAS es un sintagma adjetival que funciona como PREDICATIVO del COMPLEMENTO DIRECTO**
- b) **EN DESVINCULARLAS DEL AUTORITARISMO DÉSPOTA DE ANTAÑO es un sintagma preposicional que desempeña la función de SUPLEMENTO.**
- c) **IGUALES es un adjetivo calificativo (o un sintagma adjetival) que desempeña la función de ATRIBUTO**
- d) **EL CONOCIMIENTO Y EL TIEMPO VIVIDO es una estructura coordinada copulativa que desempeña la función de SUJETO.**

- 4) Subraya las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas que encuentres en los enunciados que siguen. En el caso de las sustantivas, señala qué función cumplen y rodea con un círculo el nexo. En el de las adjetivas, señala la categoría y función del relativo:

- a) **Ignoran enfermedades que son endémicas de países lejanos.**

- **Es una oración subordinada adjetiva. Su nexo es el pronombre relativo QUE, que actúa como sujeto dentro de su propia oración.**

- b) *Está demostrado **que** esas enfermedades son más frecuentes en las personas de bajos ingresos.*

▪ Es una oración subordinada sustantiva en función de SUJETO.

- c) *Llegaron noticias de los jóvenes **por quienes** te preguntaba ayer.*

▪ Es una oración subordinada adjetiva. El nexo es el pronombre relativo QUIENES, que funciona de TÉRMINO de un sintagma preposicional en función de SUPLEMENTO.

- d) *No es muy inteligente **olvidar las recomendaciones sanitarias que** dieron las autoridades..*

▪ Es una oración subordinada sustantiva en función de SUJETO y con el verbo en infinitivo. En su interior aparece una subordinada adjetiva cuyo nexo es el pronombre relativo QUE, que actúa como COMPLEMENTO DIRECTO de su oración.

- e) *Dime de una vez **dónde** has puesto mi cartera.*

▪ Es una oración subordinada sustantiva interrogativa indirecta en función de COMPLEMENTO DIRECTO. El nexo es el adverbio interrogativo “dónde”.

- 5) Analiza morfológicamente los elementos destacados con mayúscula y señala sus características gramaticales (*tales; en función de; nos; a menudo; eso*).

- a) **TALES** es un pronombre indefinido plural.
b) **EN FUNCIÓN DE** es una locución preposicional.
c) **NOS** es un pronombre personal átono de primera persona del plural.
d) **A MENUDO** es una locución adverbial de tiempo.
e) **ESO** es un pronombre demostrativo neutro que indica distancia media.

- 6) Redacta un texto breve (de unas tres o cuatro líneas), coherente, bien cohesionado y en un registro formal en el que incluyas:

- a) Un pronombre personal átono catafórico.
b) Una construcción coordinada adversativa en función de atributo.
c) Un suplemento que tenga como término una subordinada sustantiva
- Identifica los segmentos que se ajusten a la requisitoria del ejercicio.

Les (1) dije a mis amigas que esa propuesta era muy interesante, pero también arriesgada (2) y preferiría asegurarme de que no hay peligro en llevarla a cabo (3) antes de invertir tiempo y dinero en ella.

- (1) Pronombre personal átono catafórico. Su referente es “a mis amigas”.
(2) Construcción coordinada adversativa en función de atributo.
(3) Suplemento que tiene como término del sintagma preposicional una oración subordinada sustantiva.

Ejercicio 3.

La vida de los niños, adolescentes y jóvenes se desarrolla CADA vez más en un entorno en línea, y la pandemia del covid-19 no ha hecho más que potenciar esta tendencia. Desde la educación íntegramente no presencial DURANTE el periodo del confinamiento más duro hasta las sucesivas fases de restricciones de acceso y reunión en espacios públicos, todo ha favorecido el desplazamiento de la socialización de lo físico a lo digital. No es de extrañar que, según diversos estudios, el incremento de las horas de presencia en redes de los menores haya conllevado también el trasvase de las conductas de abuso contra iguales hacia el acoso en línea [. .].

El acoso escolar siempre se ha ejercido en espacios no controlados por los adultos, en los que el agredido queda aún más indefenso si cabe ante un agresor que desarma a la víctima a través del ataque a la autoestima, la intimidación y la coacción, cada vez más en grupo que individual, que busca que esta conducta tóxica quede impune imponiendo el silencio. Si estos espacios habían sido hasta ahora pasillos, momentos FUERA DE control en patios y salidas y entradas de la escuela, los lavabos escolares o la calle, ahora las redes sociales se convierten en nuevos lugares de riesgo.

JUSTO esta semana se celebra el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, promovido por la Unesco y diversas instituciones se han comprometido a concienciar a los estudiantes más jóvenes sobre la gravedad del ciberacoso. [. .] Se trata de que los escolares, que pueden ser agresor, agredido o testigo, adquieran recursos. En particular, imbuirles la necesidad de no ser neutrales, intervenir e informar rápidamente a los adultos de cualquier caso de abuso. Y hacerles conscientes, como argumento disuasorio, de que la red no es el espacio anónimo en el que agredir de forma impune. [. .]

Con ser importante la labor de formación que lleve al alumno a no convertirse en agresor o, cuanto menos, a no ser espectador pasivo del maltrato, no debe olvidarse la importancia del papel vigilante de los adultos responsables de su bienestar, familias y educadores. En los casos en que todo ha fallado y las situaciones de acoso han llegado a consecuencias de extrema gravedad, desde acciones tipificables como delito a cambios forzados de entorno escolar, autolesiones o suicidios, entre la cadena de errores que acaban saliendo a la luz acaban apareciendo actitudes pasivas, complacientes, excesivamente temporizadoras o incluso -lo que nunca debería suceder- culpabilizadoras de la víctima. Aunque la sensibilización de los docentes hacen que este tipo de actitudes sea ya excepcional, y la creación de equipos y programas de convivencia escolar sean la norma, no hay excusa para que pervivan actitudes de dejadez. Aún más cuando, desde la aprobación de la ley de protección de la infancia el pasado mes de junio, se establece claramente el DEBER de comunicar cualquier situación de violencia sobre niños, niñas o adolescentes a la autoridad competente aun cuando no sea constitutiva de delito.

El Periódico, 4/ 11/ 2021 (adaptado)

Análisis de texto:

- 1) Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales [entre 7 y 9 líneas]

Los niños se socializan cada vez más en entornos digitales y la pandemia ha favorecido que los abusos entre iguales se extiendan a ese espacio. Las redes sociales son los nuevos lugares no vigilados por adultos donde los agresores asedian a sus víctimas y por ello organismos como la UNESCO avisan a los más jóvenes sobre el peligro del ciberacoso, los animan a denunciarlo y les advierten de que ya no es fácil mantener el anonimato en Internet. Pero también hay que concienciar a sus padres y personas responsables para que actúen con diligencia ante una situación de riesgo. Al fin y al cabo la nueva Ley de protección de la infancia obliga a notificar cualquier caso de violencia infantil.

- 2) Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

Gramática:

- 3) Señala a qué unidad sintáctica pertenecen y la función que cumplen en sus respectivos contextos los segmentos subrayados (*impune; en nuevos lugares de riesgo; agresor, agredido o testigo; de comunicar cualquier situación de violencia*).

- a) **IMPUNE es un adjetivo (o sintagma adjetival) en función de PREDICATIVO del SUJETO.**
- b) **EN NUEVOS LUGARES DE RIESGO es un sintagma preposicional en función de SUPLEMENTO.**
- c) **AGRESOR, AGREDIDO O TESTIGO es una estructura coordinada disyuntiva en función de ATRIBUTO.**
- d) **DE COMUNICAR CUALQUIER SITUACIÓN DE VIOLENCIA es un sintagma preposicional en función de MODIFICADOR del sustantivo “deber” y cuyo TÉRMINO es una oración subordinada sustantiva.**

- 4) Subraya las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas que encuentres en los enunciados que siguen. En el caso de las sustantivas, señala qué función cumplen y rodea con un círculo el nexo. En el de las adjetivas, señala la categoría y función del relativo:

- a) *Me pregunto **si** no sería mejor hablar directamente con ellos.*

- **Es una oración subordinada sustantiva en función de COMPLEMENTO DIRECTO. El nexo es la conjunción completiva SI. Incluye otra subordinada sustantiva con el verbo en infinitivo que actúa como SUJETO del predicado “no sería mejor”**

- b) *Esas cifras del número de parados **con que nos hemos despertado** eran esperables*

- **Es una oración subordinada adjetiva. El nexo es la palabra QUE, un pronombre relativo que funciona como TÉRMINO de un sintagma preposicional (“con que”) que funciona como COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL.**

- c) *Dejé olvidada la bicicleta **cuya rueda delantera estaba rota***

- **Es una oración subordinada adjetiva cuyo nexo es el determinativo relativo-posesivo CUYO, que cumple la función de DETERMINANTE del sustantivo “rueda”, a su vez, NÚCLEO DEL SUJETO de su propia oración.**

- d) ***Quienes** te adulan a diario son responsables también de tus errores*

- **Es una oración subordinada sustantiva [adjetiva sustantivada] que cumple la función de SUJETO. Su nexo es el pronombre relativo QUIENES, que no tiene antecedente.**

- e) *La casa **donde hemos pasado las vacaciones de este verano** era magnífica.*

- **Es una oración subordinada adjetiva. El nexo es el adverbio relativo DONDE, que funciona como COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL en su oración.**

- 5) Analiza morfológicamente los elementos destacados en mayúscula y señala sus características gramaticales (*CADA; DURANTE; FUERA DE; JUSTO; DEBER*).

- a) **CADA es un determinante indefinido.**
- b) **DURANTE es una preposición.**
- c) **FUERA DE es una locución preposicional.**

- d) **JUSTO** es un adverbio de modo.
e) **DEBER** es un sustantivo abstracto masculino singular.

- 6) Redacta un texto breve (de unas tres o cuatro líneas), coherente, bien cohesionado y en un registro formal en el que incluyas:
- Un pronombre demostrativo neutro anafórico.
 - Una construcción coordinada disyuntiva en función de suplemento.
 - Una oración interrogativa indirecta.
- Identifica los segmentos que se ajusten a la requisitoria del ejercicio.

Me contó CÓMO SE HABÍA ENCONTRADO (1) con Enrique en la calle de manera casual y que le había preguntado POR ROSA O POR ELISA (2), no lo recordaba bien. ESO (3) me desconcertó: esperaba que hubiese puesto más atención ante un dato tan importante, pues ambas se disputaban de manera ruidosa su cariño.

- (1) Oración subordinada sustantiva interrogativa indirecta.**
- (2) Construcción coordinada disyuntiva en función de SUPLEMENTO.**
- (3) Pronombre demostrativo neutro anafórico (el referente es “que le había preguntado por Rosa o por Elisa, no lo recordaba bien”).**

Ejercicio 4.

No deja de ser una especie de broma macabra [. .] que el premio Planeta mejor pagado de la historia, con la friolera de un millón de euros, haya sido para la enigmática autora noir Carmen Mola, bestia bestseller anónima, y que Carmen Mola se haya revelado, en verdad, como una hembra simbólica compuesta por tres tíos. [. .] Tendrán que repartirse la plata los caballeros, eso sí, los guionistas Agustín Martínez, Jorge Díaz y Antonio Mercero.

A estos chicos no me atrevería yo a cuestionarles ni el talento ni el éxito, ojalá les vaya bien bonito, pero no deja de perturbarme el hecho de que tres autores hayan elegido un nombre de mujer para publicar su trilogía de novelas negras. Pienso en todas las escritoras que a lo largo de la historia han tenido que firmar sus obras en anónimo o con apodo masculino para poder publicarlas. Para poder existir. Para poder decir “esta boca es mía”, aunque ni siquiera las dejaran precisar que esas bocas tenían labios y lengua y furia y relato y saliva y verbo de mujer. [. .] Pero no sean ustedes ingenuos: esa misoginia no es cosa vieja. [. .] En 2019, la excepcional Siri Hustvedt confesaba que llevaba décadas teniendo que aclarar que sus libros los había escrito ella y no su esposo Paul Auster. Maldita la gracia. La colega tiene un doctorado por la Universidad de Columbia ACERCA DE la obra de Dickens y es Premio Princesa de Asturias, pero no: los mentideros tienen claro que la señora es MEDIO analfabeta y que TODO lo que sabe sobre Freud, Lacan y Bajtín se lo ha debido enseñar Auster.

Hay quienes se mosquean, porque qué carajo son, al final, veinte siglos de supremacía cultural: se han pasado volando. Quieren más protagonismo, nuestros niños. Siempre necesitaron casito: el ego histórico y macho no se alimenta solo. Les jode que lo femenino empiece a triunfar [. .], en parte porque ahora por fin se empiezan a escuchar a muchas brillantes autoras ignoradas y en parte porque empresas e instituciones usan el feminismo para lavarse la cara y darse una pátina de modernidad, de respetabilidad, de progresismo, y a ratos les ignoran UN POCO. [. .]

Es gracioso. Sería más gracioso si no fuera triste. Sería una jugada maestra si no fuera tan carca, tan chabacano, tan humillante ideológicamente, tan despectivo con nuestra memoria histórica femenina.

Cuando Planeta y cia. se pregunten si se han pasado de rosca con el show, pueden responderse observando quién goza con esta polémica. Asómnense a las redes: lo están flipando los machistas más recalcitrantes. Se están sonriendo gracias a ustedes. ESTA es una victoria pírrica.

Verán que por aquí una sigue firmando con su nombre de mujer y dando la cara con él. Todavía no me ha atrapado el espíritu de la performance. Será que cuando una mujer sabe que ha tardado siglos en tener voz propia ya no la suelta, ¿no creen? Será eso.

Lorena G. Maldonado. *El Español*, 16/10/2021

Análisis de texto:

- 1) Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales [entre 7 y 10 líneas].

Carece de gracia que el premio Planeta se le haya otorgado a una autora de serie negra tras cuya identidad se oculta un grupo de tres hombres. Son muchas las escritoras que han tenido que camuflarse bajo seudónimos masculinos a lo largo de la historia y cuya valía sigue siendo cuestionada. Sin embargo, parece que a algunos les disgusta que lo femenino esté de moda, se reconozca el talento de autoras olvidadas y diversas entidades se vistan de feministas para transmitir una idea de modernidad. Planeta ha provocado una polémica que solo beneficia a los machistas, pero ninguna mujer concienciada está dispuesta a retroceder en lo que tanto le ha costado conseguir.

- 2) Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación .

Gramática:

- 3) Señala a qué unidad sintáctica pertenecen y la función que cumplen en sus respectivos contextos los segmentos subrayados. (*una especie de broma macabra; el hecho de que tres autores hayan elegido un nombre de mujer; nuestros niños; quién goza con esta polémica*).

- a) **UNA ESPECIE DE BROMA MACABRA** es un sintagma nominal que funciona como **ATRIBUTO** dependiendo del núcleo verbal “deja de ser”
- b) **EL HECHO DE QUE TRES AUTORES HAYAN ELEGIDO UN NOMBRE DE MUJER** es un sintagma nominal que desempeña la función de **SUJETO** de la oración cuyo núcleo del predicado es la perífrasis “deja de perturbarme”.
- c) **NUESTROS NIÑOS** es un sintagma nominal que funciona como **SUJETO** del predicado “quieren más protagonismo”
- d) **QUIÉN GOZA CON ESTA POLÉMICA** es una oración subordinada sustantiva interrogativa indirecta que funciona como **COMPLEMENTO DIRECTO** dependiendo del núcleo de predicado “observando”.

- 4) Subraya las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas que encuentres en los enunciados que siguen. En el caso de las sustantivas, señala qué función cumplen y rodea con un círculo el nexo. En el de las adjetivas, señala la categoría y función del relativo:

- a) *Lo habían encontrado en su pueblo, **DONDE** todo era alegría:*

- Es una subordinada adjetiva. El nexa es un adverbio relativo y funciona como COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL

b) *La única certeza es **QUE** mañana volverá a venir:*

- Es una oración subordinada sustantiva en función de SUJETO (o de ATRIBUTO forzando el contexto)

c) *Hay demasiados títulos **DE LOS CUALES** nunca había oído hablar:*

- Es una oración subordinada adjetiva que incluye una sustantiva de COMPLEMENTO DIRECTO con el verbo en infinitivo. El nexa es un sintagma preposicional que incluye un pronombre relativo. El sintagma es el SUPLEMENTO dependiente del núcleo verbal “hablar”.

[*Aclaración complementaria:

Fíjate en la estructura de esta oración: la sustantiva es “hablar de los cuales” (=hablar de los títulos), por eso decimos que DE LOS CUALES es SUPLEMENTO de hablar.]

d) ***QUIENES** han pasado la enfermedad advierten de sus terribles secuelas*

- Es una oración subordinada sustantiva [adjetiva sustantivada] en función de SUJETO.

e) *Aquellos **QUE** deseen una nota más alta deben presentar un trabajo adicional.*

- Es una oración subordinada adjetiva cuyo nexa es un pronombre relativo que cumple la función de SUJETO en su propia oración.

5) Analiza morfológicamente los elementos destacados en mayúscula y señala sus características gramaticales (*acerca de; medio; todo; un poco; esta*).

- a) **ACERCA DE: locución preposicional**
- b) **MEDIO: adverbio de cantidad**
- c) **TODO: pronombre indefinido neutro**
- d) **UN POCO: locución adverbial de cantidad**
- e) **ESTA: pronombre demostrativo femenino singular. Indica cercanía**

6) Redacta un texto breve (de unas tres o cuatro líneas), coherente, bien cohesionado y en un registro formal en el que incluyas:

- a) Un pronombre personal atóno anafórico.
- b) Una construcción coordinada disyuntiva en función de complemento agente.
- c) Un predicativo del complemento directo

Identifica los segmentos que se ajusten a la requisitoria del ejercicio .

Todos los áticos del edificio principal de la urbanización fueron adquiridos por los propietarios de las viviendas expropiadas para su construcción o por familias muy adineradas (1). Mi amiga Ana ha podido verlos (2) esta mañana y los ha encontrado sencillamente espectaculares (3).

- (1) Construcción coordinada disyuntiva en función de complemento agente.
- (2) Pronombre personal átono anafórico (el referente es “todos los áticos del edificio principal de la urbanización”)
- (3) Predicativo del complemento directo.

